

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	432974
Número de orden de compra a modificar:	139221

Entidad compradora:	Unidad Nacional de Protección
Nombre del solicitante:	Nelly Yojhana Camargo Bernal
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-20 18:58:03

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-12-20	2024-12-26

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
134429	CDP - 274824	CDP-274824	CDP	274824

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- MEMORIA USB DT100G3 /128GB	18.0	Unidad	76028.00	CDP-274824	1368504.00

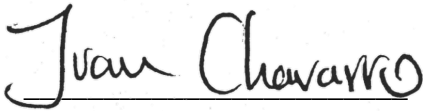
2	GSF01- CAMARA CANON EOS R100 (CON LENTE 18-45 MM STM SEMIPROFESION	1.0	Unidad	2941177.00	CDP-274824	2941177.00
---	--------------------------------------------------------------------------------------	-----	--------	------------	------------	------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Mediante este documento, las partes acuerdan suscribir la modificación No. 01 de la Orden de Compra No. 139221 (Contrato 2541 de 2024), prorrogando la ejecución hasta el 26 de diciembre de 2024, de conformidad con la solicitud realizada por la supervisión mediante comunicación interna No. MEM24-00072036.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Juan Camilo Chavarro Marín

Documento: C.C. 1.136.880.706



Firma de proveedor

Nombre: Paulo Cesar Carvajal Lara

Documento: 10.003.534

COMUNICACIÓN INTERNA

MEM24-00072036

FECHA: VIERNES, 20 DE DICIEMBRE DE 2024

DE: **JAVIER FRANCISCO RODRIGUEZ MORENO**
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN (E)

PARA: **JUAN CAMILO CHAVARRO MARIN**
SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA ORDEN DE COMPRA 139221

Respetado doctor Chavarro Marín,

Teniendo en cuenta la solicitud enviada por Proveer de fecha diecinueve (19) de noviembre de 2024 (Anexo 1), la Oficina Asesora de Planeación e Información amablemente solicita su colaboración para que se tramite la prórroga hasta el veintiséis (26) de diciembre de 2024 la orden de compra 139221 de 2024 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, referente a la

«adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Unidad Nacional de Protección-UNP». Lo anterior, con base en las siguientes consideraciones:

1. Que la orden de compra 139221 de 2024 se emitió el 13/12/2024, a través de grandes almacenes.
2. Que, de acuerdo con la información consignada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la orden de compra 139221 de 2024 se emitió respecto de los siguientes artículos y cantidades:

#	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	CDP 274824 GSF01-MEMORIA USB DT100G3 /128GB TVEC4584	18	Unidad	76.028,00	1.368.504,00
2	CDP 274824 GSF01-CAMARA CANON EOS R100 (CON LENTE 18-45 MM STM SEMIPROFESIONAL TVEC6711	1	Unidad	2.941.177,00	2.941.177,00
				Total	4.309.681,00

3. Que, mediante la plataforma transaccional SECOP II, el contratista solicito prórroga al contrato teniendo como fundamento que "el proveedor incumplió con la entrega en el tiempo estipulado, Por ello solicitamos que la fecha de la orden de compra sea prorrogada hasta el viernes 26 de diciembre de 2024."
4. Que, a la fecha, la Unidad Nacional de Protección no ha efectuado pagos, desembolsos, anticipos o cualquier otro tipo de erogaciones por concepto de la orden de compra 139221.
5. Que, conforme con lo manifestado y considerando las necesidades de la Entidad, la supervisión considera viable la prórroga de la orden de compra 139221 hasta el veintiséis (26) de diciembre de 2024.

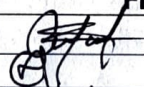
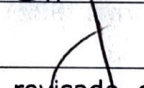
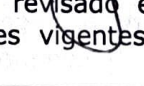
De antemano agradezco su colaboración y amable gestión.

Cordialmente,



JAVIER FRANCISCO RODRIGUEZ MORENO
 Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información (E)

Anexos: (1) Oficio de Proveer de fecha diecinueve (19) de noviembre de 2024

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Jhon Ávila Ríos		20/12/2024
Revisó	Andrea Manosalva		
Aprobó	Javier Francisco Rodríguez Moreno		
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			

Dosquebradas, 19 de diciembre 2024

Señores
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

REFERENCIA: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 139221

Cordial saludo

El suscrito **PAULO CESAR CARVAJAL LARA** identificado con cédula de ciudadanía N° 10.003.534 de PEREIRA representante legal de la compañía **PROVEER INSTITUCIONAL**, me permito solicitarles sea ampliado el plazo de ejecución de la orden de compra **139221**

Nuestra empresa realiza todos los procesos correspondientes de planeación para poder garantizarles la entrega OPORTUNA de la mercancía, sin embargo, en ocasión, ha sido imposible realizar la entrega. Pues el proveedor incumplió con la entrega en el tiempo estipulado, Por ello solicitamos que la fecha de la orden de compra sea prorrogada hasta el **viernes 26 de diciembre de 2024**.

De la misma manera manifestamos que estamos trabajando arduamente para realizar a la entrega en el menor tiempo posible.

Estamos en constante contacto con nuestro equipo logístico toda vez que reconocemos la urgencia con la que estos elementos son requeridos. De ante mano agradecemos su comprensión por los inconvenientes prestados.

Mil gracias,


Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL:

C. C. No:

Dirección:

Teléfono:



PAULO CESAR CARVAJAL

10.003.534 DE PEREIRA

Calle 8 10-20 la Popa

310-4231615